



COMUNICADO

Seguridad

La Policía Local continúa con la renovación de su flota con la adquisición de 30 vehículos más sostenibles

- El Ayuntamiento adjudica el contrato de renting para sustituir 20 SUV híbridos, tres turismos híbridos, cinco 4x4 y dos furgones por un importe total de 1.746.996,5 euros
- El Cuerpo ya incorporó en julio otros 21 vehículos
- El parque móvil de la Policía Local está formado por 293 vehículos

Málaga, 6 de octubre de 2024.- La Policía Local de Málaga renovará una treintena de vehículos dentro del proceso de modernización continua de su parque móvil. El Ayuntamiento de Málaga ha adjudicado a Banco Santander el contrato para sustituir, mediante renting, 30 vehículos de distintas características por otros menos contaminantes (la mayoría serán híbridos). La contratación, que incluye la transformación policial de las nuevas unidades, se ha formalizado en cinco lotes, por un importe total de 1.746.996,5 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de cuatro años, prorrogables por un año más.

1/2

El primero, adjudicado por 709.060,97 euros, permitirá incorporar 11 vehículos de carrocería SUV con sistema de propulsión híbrido y etiqueta ambiental ECO, y equipamiento para el traslado de detenidos con su correspondiente transformación y rotulación policial; el segundo, por 469.454,93 euros, está compuesto por otros nueve vehículos de iguales características que los anteriores pero con equipamiento para patrulla. Además, serán renovados tres turismos sin distintivos exteriores (camuflados) con sistema híbrido o microhíbrido y etiqueta ECO por 104.960,48 euros. Igualmente, serán incorporados cinco vehículos todoterreno con reductora de motorización diésel y transformación policial por 366.829,65 euros y dos furgones para el transporte de elementos de señalización vial por otros 96.690,47 euros.

El alquiler incluye el mantenimiento integral y reparación de todas las averías tanto del vehículo como de su equipamiento, sustitución de piezas, sustitución de neumáticos cuando resulte necesario por motivos de seguridad o cada 30.000 kilómetros, y asistencia en carretera 24 horas.



Este contrato se suma a otros ya formalizados que posibilitaron la compra de otras 21 nuevas unidades (553.394,18 euros) que están operativas desde el pasado mes de julio. Se trata de cuatro coches híbridos, seis furgones, tres motocicletas y ocho bicicletas eléctricas de montaña para la Unidad Ciclista (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=172086>).

La flota de la Policía Local está compuesta por 293 vehículos, entre los que destacan 183 motocicletas y 71 turismos, además de 7 todoterrenos y 12 furgonetas.